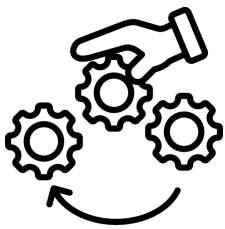
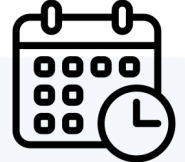


FECHAS DE LA ORDEN DE TRABAJO

En la edición anterior se detalló el concepto de estado de la orden de trabajo, como un dato muy relevante en **el seguimiento al ciclo de las intervenciones desde su preparación, hasta que se ejecuta y documenta.**

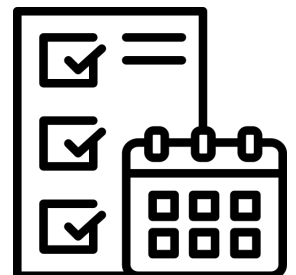
De manera complementaria, existe **otro concepto que acompaña a una orden de trabajo durante sus diferentes etapas y que igualmente proporciona información importante**, especialmente para medir los resultados de la gestión del trabajo:

Las fechas



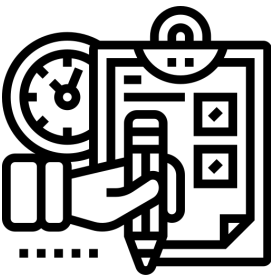
Una intervención generalmente inicia cuando se **presenta un evento y se realiza la solicitud para que sea atendida;**

El solicitante puede incluir su expectativa o requerimiento de atención (sin que necesariamente se pueda garantizar) y **hasta este punto ya se pueden identificar tres fechas que pueden o no coincidir.**



FECHAS DE LA ORDEN DE TRABAJO

Luego viene el proceso de preparación, en este caso:



El planeador genera una orden de trabajo para atender el requerimiento y asigna una fecha **planeada** de acuerdo con la información que tiene disponible en el momento, especialmente según la disponibilidad de recursos y del activo a intervenir.

El programador puede confirmar o ajustar la fecha **sugerida por el planeador**, con información más actualizada y considerando además el personal que va a ejecutar la intervención.



Es la fecha que queda definida en el programa semanal en el que se incluye la orden de trabajo.

Finalmente, la intervención se lleva a cabo y **los ejecutores documentarán las fechas de inicio y terminación reales.**

FECHAS DE LA ORDEN DE TRABAJO

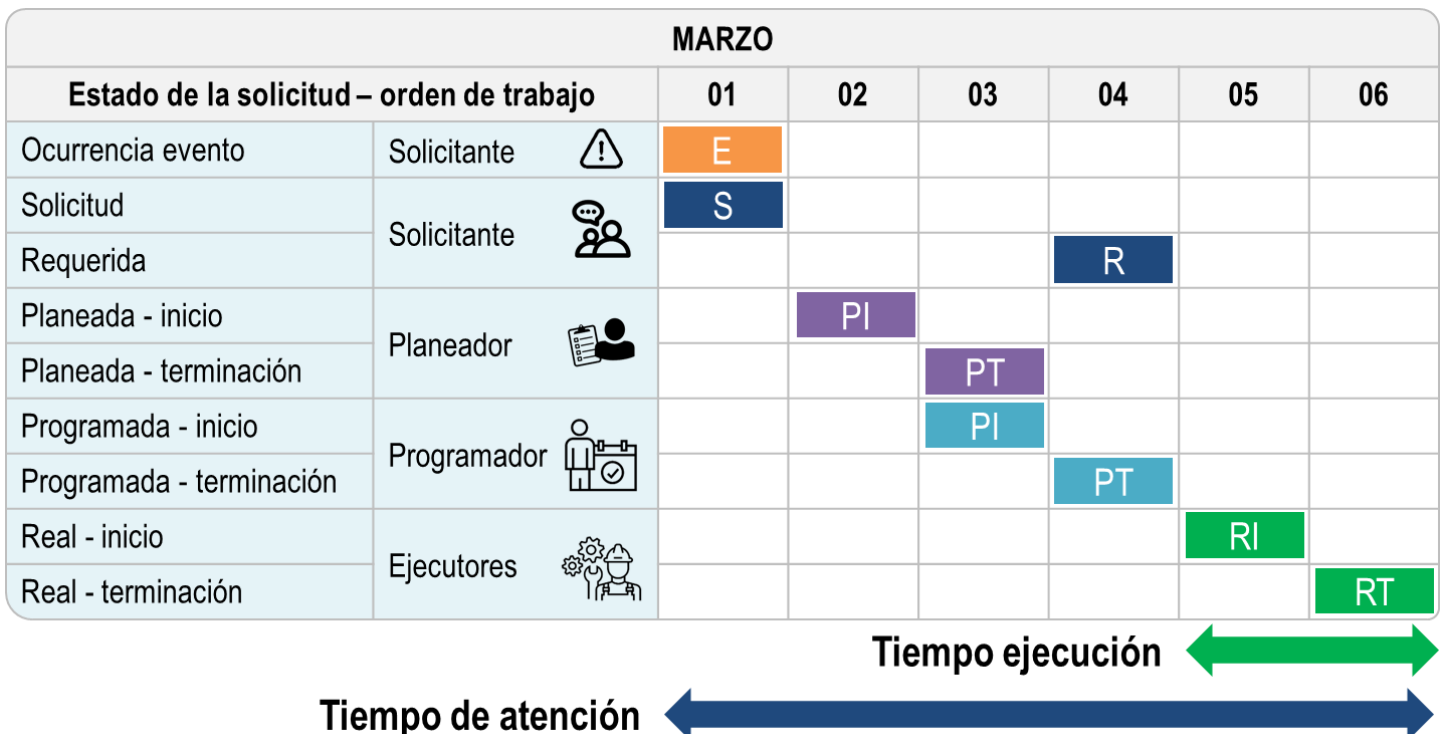
Entender estas diferencias y revisar la configuración del sistema de información para conocer **cómo gestiona estas etapas es muy importante para obtener reportes correctos que reflejen la realidad de:**

Tiempo de ejecución

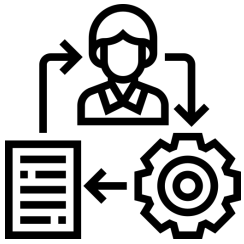
Tiempo de atención

Tiempo para planear

En la siguiente figura, un resumen de lo explicado:



FECHAS DE LA ORDEN DE TRABAJO



Esto permite **mejorar el flujo de comunicación con usuarios y solicitantes, y brindar más claridad sobre el proceso** que se requiere desde que se recibe una solicitud hasta que se puede ejecutar.

¿Los diferentes roles que intervienen en el ciclo de la orden de trabajo de su organización conocen su participación en la asignación de fechas y lo hacen de manera consciente?

¿Su sistema de información le permite llevar de manera independiente el registro de fechas planeadas versus programadas?

¿Los usuarios y solicitantes en su organización comprenden la diferencia entre tiempo de ejecución y tiempo de atención?



Para más información sobre la **gestión de la orden de trabajo y sus fechas**, lo invitamos a visitar nuestra página web: